



**REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO**



HOMOCLAVE	MT-CTZ-DDUOT-17	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	01-ene-25
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
<p align="center">PERMISO DE USO DE SUELO (INFRAESTRUCTURA ESPECIAL).</p> <p align="center">ES LA RESOLUCIÓN QUE REGULARIZA LAS TORRES DE COMUNICACIÓN Y ANTENAS.</p>			
II. MODALIDAD.			
<p align="center">PRESENCIAL</p>			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.			
<p>LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE CORTAZAR EJERCICIO FISCAL 2025, ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VII, INCISO B). CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXXV, 35 FRACCIÓN IV, 250, 251, 256, 257, 258, 259, 260, 263, 264, 371 Y 403. REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO, ARTÍCULOS I FRACCIÓN CXVI, 49 FRACCIÓN V, 57, 78 FRACCIÓN II, 82, 87, 91, 92, 93, 94, 96, 99, 104 FRACCIÓN I, 107, 118, 119, 123, 130, 140, 142, 143, 144, 162, 167, 170, 174, 251, 252, 373 FRACCIÓN IV, 391, 664 FRACCIÓN II, 667 FRACCIÓN II Y 711.</p>			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
<p align="center">CUANDO SE SOLICITA UN PERMISO DE USO DE SUELO PARA INFRAESTRUCTURA ESPECIAL</p>			
PASOS			
PRESENCIAL:			
1.- RECABAR Y PRESENTAR DOCUMENTACIÓN REQUERIDA			
2.- REALIZAR PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE PERMISO DE USO DE SUELO PARA INFRAESTRUCTURA ESPECIAL			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- ESCRITO LIBRE, DIRIGIDO AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CORTAZAR, GTO.		
2.- COPIA DE LA ESCRITURA, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O CONTRATO DE COMODATO	REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO.		
3.- COPIA DEL DICTAMEN DE SEGURIDAD POR PARTE DE PROTECCIÓN CIVIL	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL.		
4.- CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO CON MEDIDAS, COLINDANCIAS Y SUPERFICIE UTILIZABLE			
5.- REPORTE FOTOGRÁFICO DEL PREDIO O INMUEBLE			
6.- COPIA DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO A REALIZAR			
7.- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL PROPIETARIO	INE		
8.- COPIA PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL REPRESENTANTE LEGAL O GESTOR E IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA			
9.- COPIA DEL R.F.C. (REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES).	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		
10.- COPIA DEL R.E.C. (REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES).	SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE GUANAJUATO		

11.- COPIA DEL TÍTULO DE CONCESIÓN INTEGRADO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CONCESIONES QUE LLEVA EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES PARA USAR, APROVECHAR Y EXPLOTAR BANDAS DE FRECUENCIA DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO				
12.- COPIA DE LA CARTA COMPROMISO POR PARTE DE LOS VECINOS DEL PREDIO, DONDE SE PRETENDE INSTALAR LA ANTENA, RADIO ESTACIÓN, O RADIO BASE				
13.- COPIA DE LA CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CORTAZAR, GTO.			
14.- COPIA DEL ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CORTAZAR, GTO.			
15.- COPIA DEL RECIBO PREDIAL SIN ADEUDOS	JEFATURA DE CATASTRO E IMPUESTOS INMOBILIARIOS			
16.- COPIA DE LA MEMORIA DE CÁLCULO	FIRMADA EN CADA UNA DE SUS HOJAS POR EL RESPONSABLE QUE LA ELABORÓ			
17.- ESTUDIO DE MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL (ORIGINAL)(CUANDO APLIQUE)				
18.- COPIA DEL VoBo EN MATERIA AMBIENTAL MUNICIPAL	JEFATURA DE MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL			
19.- PROYECTO ARQUITECTÓNICO (PLANTAS ARQUITECTÓNICAS, FACHADAS, CORTES, PLANTAS DE CONJUNTO, CUADRO DE ÁREAS). LOS PLANOS DEBERÁN ESTAR FIRMADOS POR UN P.R.O. REGISTRADO EN EL PADRÓN DEL MUNICIPIO, Y DEBERÁN SER ENTREGADOS EN DOS TANTOS EN FÍSICO CON ESCALA LEGIBLE Y EN DIGITAL (FORMATO DWG)				
20.- SEGURO QUE CUBRA POSIBLES DAÑOS A TERCEROS (ORIGINAL)	EMITIDA POR UNA ASEGURADORA CERTIFICADA			
21.- PLANO DE CIMENTACIÓN, ESTRUCTURAL, MECÁNICA DE SUELOS, MEMORIA DE CÁLCULO, INSTALACIONES (HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y ELÉCTRICAS (RESPETANDO LA NOM-001-SEDE-2012, TABLA 922-54), IMPRESO EN ESCALA LEGIBLE Y EN DIGITAL EN DOS TANTOS FIRMADOS POR UN P.R.O. REGISTRADO EN EL PADRÓN DEL MUNICIPIO (FORMATO DWG)				
22.- COPIA DEL COMPROBANTE DE SUFICIENCIA DE SERVICIOS	C.F.E. Y LA JUMAPAC			
23.- PERMISO DE TERMINACIÓN DE OBRA (COPIA) (CUANDO APLIQUE)	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CORTAZAR, GTO.			
24.- ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA(EVALUACIÓN DE COMPATIBILIDAD) (ORIGINAL) (CUANDO APLIQUE)	ELABORADO POR UN ESPECIALISTA EN EL ÁREA			
25.- COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO PREDIAL SIN ADEUDOS	JEFATURA DE CATASTRO E IMPUESTOS INMOBILIARIOS			
26.- COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE DERECHOS	TESORERÍA MUNICIPAL			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
FORMATO PUS-1.				
VII. ENLACE DEL FORMATO.				
N/A	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO			
N/A	N/A			
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
SE INSPECCIONA EL LUGAR DONDE ES SOLICITADO EL TRÁMITE PARA VERIFICAR INFORMACIÓN.				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
C. ULISES LEÓN CUEVAS	411 160 3800	desarrollo_urbano@cortazar.gob.mx		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
5 DÍAS HÁBILES	Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta	SI
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		NO TIENE		

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		3 DÍAS HÁBILES
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
USO HABITACIONAL \$529.14/ COMERCIAL MENOR A 90.00 M2 \$434.29/ COMERCIAL MAYOR A 90.00 M2 \$871.37		CAJAS DE TESORERÍA PRESENTANDO ENTERO DE PAGO
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		
LA VIGENCIA ES IGUAL AL PROGRAMA MUNICIPAL EN QUE SE HAYA FUNDADO, AL IGUAL QUE AL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO, SIEMPRE QUE ESTE HAYA SUFRIDO MODIFICACIONES APLICABLES AL INMUEBLE DE QUE SE TRATE Y QUE PERSISTA EL USO, EL TIPO, INTENSIDAD Y DENSIDAD A QUE SE REFIERE EL PERMISO. (RENOVACIÓN ANUAL)		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
CUMPLIR LAS DISPOSICIONES PREVISTAS PARA EL TRÁMITE.		EN
CASO DE QUE EL PREDIO ESTE UBICADO EN UNA ZONA DONDE EL GIRO NO ESTA PERMITIDO, CONDICIONADO O QUE EL GIRO NO SE ENCUENTRE EN LA TABLA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA Y USOS DE SUELO. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOLICITARÁ AL PROMOVENTE EL ESTUDIO DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA, POSTERIORMENTE ENVIARÁ DICTAMEN TÉCNICO A REVISIÓN A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO PARA QUE LO TURNEN A SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO; ANTES DE INICIAR CUALQUIER CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN O APERTURA DEL NEGOCIO.		
VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA SOLICITUD.		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	PRESIDENCIA MUNICIPAL	
AREA O DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
DOMICILIO (S)	PORTAL CONSTITUCIÓN #116. ZONA CENTRO. CORTAZAR. GTO.	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
DE 8:00 A 14:30 DE LUNES A VIERNES		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
TELÉFONO (S)	411 160 3800	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	desarrollo_urbano@cortazar.gob.mx	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORÍA MUNICIPAL	411 119 1835	contraloria_cortazar@hotmail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
PERMISO DE USO DE SUELO (INFRAESTRUCTURA ESPECIAL)		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 C. ULISES LEÓN CUEVAS		